CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

Moción de Orden del Día N° 13456

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Periodistas del Perú, nace como entidad deontológica el 1 de octubre del año 1980 por la Ley de la República N° 23221, durante el segundo gobierno del presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Que, el Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Regional Junín Huancavelica, se dedica a garantizar la defensa de los derechos fundamentales, incluyendo la libertad de expresión. Además, asegura el estricto cumplimiento de la Ley N° 24898, que establece la colegiación como un requisito indispensable para el ejercicio del periodismo en el país.

Que, el Colegio de Periodistas del Perú Consejo Regional Junín Huancavelica, es una institución deontológica que promueve el desempeño ético del ejercicio periodístico protegiendo a los ciudadanos de la práctica impropia de la libertad de expresión; y adicionalmente, buscamos la mejora de la calidad de vida en favor de las grandes mayorías de la población.

Que, el Colegio de Periodistas del Perú Consejo Regional Junín Huancavelica, celebra el 1 de octubre el Día del Periodista Peruano conmemorando la aparición del Diario de Lima, que fue fundado por el periodista Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa, quien escribía bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Meza, en 1790. Fue el 1 de octubre de 1953 que, mediante Decreto Supremo 2521, se proclamó el Día del Periodista Peruano.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Regional Junín Huancavelica, al Consejo Directivo Regional 2024 - 2025 y a sus agremiados, con motivo de conmemorarse el 1 de octubre del 2024 el Día del Periodista Peruano.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** a la decana del Colegio de Periodistas Junín Huancavelica, Mag. Elizabeth Gómez Ramos, a las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y la población en general.

Lima, 26 de septiembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2024 08:16:08-0500